El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 823——MONTEVIDEO LUNES 16 DE ABRIL DE 1832.

☞Este periodico se publica diáriamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Lunes Santo.—Sto. Toribio de Lievánia.
Sol sale á las 6h. 29m. – Se pone á las 5h. 30

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23. y 30 de cada mes.

EXTERIOR.

ESPAÑA.

La Gazeta de Bs. Aires dá el siguiente estracto de una carta particular, sobre la ejecucion del general Torrijos y sus compañeros, fecha en Málaga, 14 de Diciembre.

El correo regresó de Madrid el 10 á las 12 del dia, con la sentencia de los prisioneros. A las 4 de la tarde 200 hombres del 4.° regimiento y algunas milicias de Soria, se reunieron en la Plaza real, y dos horas despues los prisioneros fueron sacad s de la carcel y conducidos al convento del Carmen. Habiendo sacado al General del cuartel del regimiento N. 4, y colocandole en un coche, se le dijo que le iban a llevar á Madrid; mas el engaño fué de corta duracion, y les dijo que sabia que ellos mismos le habian traicionado, pues ellos le habian invitado á venir á España. Los prisioneros permanecieron en el convento toda la noche, y demostraron mucho corage y fortaleza de ánimo. El general y D. Manuel (1) se quejaron de que sus compañeros no fuesen juzgados; agregando que habia algunos entre ellos que no sabian con que fin habian sido desembarcados. D. Manuel dijo al clérigo que habia sido puesto á su lado, que las autoridades españolas les habia invitado á venir, y que tenia carta del mismo Ministro Zambrano; que todo el negocio habia sido una tráma la mas traicionera; mas, que moria gustoso, pues moria por la libertad. Torrijos dijo que no sentia por su propia muerte, sino por la de sus camaradas. Pero todos ellos le aseguraron que morirían gustosos, ya que habian de perecer con él.

A la una de la mañana del dia siguiente, (Domingo) el General solicitó que se les diese un bocado de pan á sus camaradas, que nada habian comido desde el viernes á las ocho de la mañana, (este hecho está corroborado por el carcelero.) Se les trajo entonces pan seco, despues de haber estado 54 horas sin comer.

Torrijos dijo, tarde ó temprano la carniceria de él y sus compañeros de armas seria vengada. Calderon observó "Vendrá el dia en que, en el sitio en que se halla este convento, se levantara un monumento para eternizar la memoria de los que van á morir, y estas tierras serán el patrimonio de nuestra posteridad."

Todo esto, mi amigo, y mucho mas se dijo, que no repito por no demorarme en tan triste historia: 24 de los prisioneros, con sus gefes, fueron conducidos al patibulo. Torrijos solicitó que se le permitiese dar la órden de hacer fuego, lo que le fué concedido, diciendo entonces, que hechar su gorra militar al suelo seria la señal de muerte. Les vendaron en seguida los ojos, y á la primer descarga Torrijos fué herido bajo un brazo. Esclamó entonces, "fuego, granaderos: hagan fuego sin trepidar." La segunda descarga habiendole herido en los ojos, cayó de espaldas y murió, gritando "hagan fuego con punteria, camaradas."—Se me habia olvidado decir que antes de la primer descarga, todos los prisioneros esclamaron á un tiempo "Morimos por la libertad!"—Los demas murieron del mismo modo, y los cadáveres fueron en el acto llevados al cementerio, Los de Torrijos y Pinto fueron colocados en nichos; el de este, por el comandante de artilleria que habia sido nombrado de albacea, y el de Torrijos, por su hermana, que se hallaba en grande afliccion. Casi todos hicieron sus testamentos. Bobadilla escribió dos cartas una á su hermana y la otra á una señorita con quien estaba comprometido á casarse. Borja fue uno de los primeros que murio. Maarrique no quiso permitir que le asistiese fraile alguno. Boyd le dijo al primer fraile que le fué á ver "que atendiese á sus propios negocios, y que fuese á tomar su chocolate;" mas despues fué á verle un fraile irlandes, á quien permitió permanecer á su lado toda la noche. Todos los prisioneros murieron con la mayor firmeza y serenidad de ánimo. El Consul ingles, despues de la ejecucion de Boyd, hizo llevar su cadáver; y al dia siguiente lo hizo enterrar en el cementerio protestante. La ejecucion se verificó á las 10 y cuarto de la mañana del Domingo, dia en que en España no hay antecedente de haberse ajusticiado á criminal alguno.

(*Correspondencia del Times.*)

(*) D. Manuel Florez Calderon, Presidente de las Cortes en 1822; uno de los mas distinguidos españoles del presente siglo.

EL UNIVERSAL

INTERIOR

DOCUMENTOS OFICIALES.

Aguada 13 de Abril de 1832.

El Presidente de la República siente sobre manera, que habiéndole permitido sus dolencias regresar á la capital, no le dejen tambien volver á las tareas del mando con aquella prontitud que era tanto de su intencion como puede serlo de su deber.

Él se habia lisonjeado de hallar en el reposo de su casa el cabal restablecimiento que no habia logrado en la campaña; pero actualmente el voto facultativo le obliga á pensar de una manera del todo contraria, y se apresura á ponerlo en conocimiento del Sr. Ministro para que por su conducto llegue al de quien corresponde.

El Presidente de la República, con este motivo ofrece al Sr. Ministro los sentimientos de consideracion con que le saluda.—

FRUCTUOSO RIVERA.

Sr. Ministro Secretario de Gobierno &c.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

LUNES, 16 DE ABRIL DE 1832.

☞ La salida del Diario se ha retardado hoy por hacer lugar á las noticias del Rio Janeyro, retirando otro articulo que estaba ya en la prensa.

Observaciones al Proyecto de la Comision Militar.

(CONCLUSION.)

El articulo 31, y último, dice, que cuando el gobierno necesite oficiales para comisiones, solo podrá emplear en estas á los que se hallen en las filas del exercito. Despues de haber apurado la economia en éste hasta dejar defectuosa su organizacion, como lo hemos demostrado en otra parte de este articulo, los H. diputados autores del proyecto, no han tenido en vista, sin duda, que los oficiales que quedan cerca de la residencia del gobierno, que es el punto de donde han de salir las comisiones, son de la arma de infanteria, y por esta razon los menos á proposito para ser ocupados en comisiones á la campaña; mas, ya que por sus aptitudes personales lo sean, y estén equipados para esa clase de servicio, en el momento que la autoridad los necesite ¿como queda esa tropa de infanteria, dotada con 9 oficiales, cuando las circurtancias exijan enviar 3 ó 4 de ellos ó tal vez mas á los departamentos? Prescindiendo de cuan impropio es separar de su tropa á los oficiales de compañia, debe observarse tambien, que no todos reunen las calidades necesarias para desempeñar toda clase de comisiones á satisfaccion del gobierno; y aquellos que las tengan en un sentido, careceran de ellas en otro; y hay tales oficiales en el servicio de las filas que importa mucho no apartarlos de ellas, por que acaso no hay quien llene el vacio que dejan en su ausencia. Nos hemos referido á los oficiales de infanteria, por que estos son los que quedan en las filas, y aun cuando en un sentido mas lato se consideran en esta clasificacion á todos los que están en servicio del exercito, no es presumible que los Sres. autores del proyecto, hayan querido indicar para comisiones del gobierno, á los dos únicos que se afectan á la oficina de la inspeccion, cuya clase de servicio los exhonera de toda otra atencion ulterior.

Terminamos aqui nuestras observaciones, y solo creemos deber añadir, que la practica en todas las comisiones del poder lejislativo, á cuyo examen é informe pasan los proyectos del gobierno, es de oír las esplicaciones del ministerio, y las razones en que aquellos se fundan, antes de aventurarse á modificar ó alterar las medidas que propone; por que el Poder ejecutivo que está advertido por la experiencia, sabe tambien lo que es facil ó dificil de ejecutar; y en materias de responsabilidad, conviene no aconsejar, sin bastante meditacion, que se adop en proyectos de ley que puedan hallar una justa repulsa de parte del gobierno.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 11 *de Abril.*

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos que habian entrado, y se acordó empezar la sesion por las esplicaciones pedidas por el Sr. *Llambi* en la última sesion sobre remates &c.

El Sr. Ministro hizo presente que habia recibido mui tarde la nota de Secretaria por la cual se le avisó el deseo de la Cámara de oír las esplicaciones á que se referia la mocion del Sr. Llambi. Añadió que estaba dispuesto á darlas en el acto siempre que ellas fuesen de tal naturaleza que pudieran darse de memoria; pero que abrazando la mocion vários puntos mui minuciosos; era necesario tomar el tiempo suficiente para examinar los documentos respectivos, á fin de dar los informes circunstanciados que se querian. Concluyó ofreciéndo que los daria á la brevedad posible.

La Camara se conformò con que el ministerio la instruyese con antecedentes de la Comision de cuentas. Verificada la votacion resultaron electos los SS. D. Silvestre Blanco, D. Manuel Basilio Bustamante y D. Francisco Llambi; y para suplentes los SS. D. Roque Graseras, D. Juan B. Blanco y D. José Antonio Anavitarte.

Concluidos los asuntos que formaban la órden del dia, se levantó la sesion.

ARTICULO DE CARTA DE LA CAMPAÑA

Clara 6 *de Marzo de* 1832.—Sr. EDITOR:—Nos dirijimos á Ud. por medio de ésta para hacerle saber, la terrible tormenta que aconteció en la tarde de esta fecha, á las 4 de ella. Empezó por levantarse una borrasca por el lado del Sud, y apenas apareció, cuando se cubrió todo el cielo de una oscuridad como si fuera media noche, y rompió un uracan tan sumamente fuerte con agua al mismo tiempo y una piedra del tamaño de un huevo de gallina, y si decimos mas grande no nos engañamos, durando esta como media hora; el resultado fué, que pensamos no quedar uno vivo, pues hizo grande daño en las casas, á las aves y los perros, dejando muertos todos estos animales y arrasando las huertas, pues estas quedaron como si no hubiera habido sembrados: cosas que nunca se habian visto en este pais; y nos ha parecido conveniente dar á Ud. conocimiento de este seceso extraordinario, para que tenga la bondad de publicarlo en su diario, siendo de Ud. muy afectos y S. S. Q S. M. B.

Juan Hilarion Crespo—Melchor Obiedo.

Conspiracion en el Rio Janeiro.—El dia 3 del corriente, tubo lugar una nueva tentativa en aquella corte, para derrocar el gobierno constituido, y establecer el repúblicano; pero fué sofocada á costa de pocas vidas. El movimiento dió principio por poco mas de cien hombres, dirijido por el Mayor Frias y algunos oficiales. La autoridad logró dispersar á los amotinados, aprendiendo algunos oficiales, y el órden público quedaba restablecido.

Un impreso suelto del Rio Janéyro que temos á la vista, publica la siguiente relacion de los acontecimiéntos de este dia en los términos que sigue;

Brasileros! Continuad vuestros trabajos ordinarios; la tranquilidad pública perturbada esta noche por algunos perversos, está del todo restablecida. Congratulaos, Brasileros, por este nuevo triunfo para el sosiego público, tantas veces alterado por los enemigos de nuestra prosperidad.

Un puñado de ociosos capitaneados por el Mayor Frías, el Teniente Antonio Cayetano de artilleria, el Teniente Honorio de ingenieros y Capitan Salustiano de cazadores, desembarcaron en Bota-Fogo con una pieza de artilleria, y de alli marcharon para el campo de la honra, concitando al pueblo á reuairsele. Habiendo llegado al campo en número de ciento y tantos, se apostaron cerca del palacio, y de alli con los gritos mas anarquicos, concitaban al pueblo á deponer el gobierno actual, establecer un gobierno republicano, y convocar una Asamblea constituyente. Con noticia de esto, los brabos guardias permanentes, marcharon al punto sobre ellos en número de ciento y tantos hombres de infanteria y parte de caballeria.

La infanteria mandada por el teniente coronel Theobaldo, el mayor Lima, el capitan Elisario, el capitan Espino, el teniente Castrioti y el ayudante Magno, atacó á los malvados por la calle de los Ciganos, y la caballeria mandada por el capitan Melo y el teniente Eduardo, calló sobre ellos desde la caye del Alecrim. La infanteria á bayoneta calada dió solo una descarga, y con una rapidez y valor inaudito los atacó á la bayoneta. La cavalleria, con aquel coraje que la razon y la justicia dan siempre al militar honrado, cayó sobre ellos espada en mano. Los enemigos viendo la impetuosidad de los guardias municipales, hizo una descarga; pero fué tal el embarazo y confusion en que luego quedaron, que, deponiendo las armas, ca la cual trató de salvar la vida en la fuga, metiéndose por las casas y por los portones que hallaban abiertos, y otros se retiraron por la calle del Arenal, por donde fueron seguidos y apresados un gran número de ellos, por la mayor parte descalzos y miserablemente vestidos. Poco despues se rindieron tres oficiales, Honorio, Antonio Cayetano, y Salustiano, pidiendo que no los matasen por que estaban arrepentidos de lo que habian hecho; que habian sido engañados, diciéndoseles que el pueblo todo del Rio Janeyro habia de seguirlos, y que, por lo contrario, nadie se habia reunido á ellos.

Los guardias permanentes persiguen á los fujitivos y mas de 40 han sido ya aprendidos. Durante el ataque murieron, cuatro enemigos del sosiego público: de los guardias permanentes solo un hombre fué herido por una bayoneta.

Actualmente reina la mas perfecta tranquilidad. Este triunfo, concindadanos, es todo vuestro, y este ejemplo servirá de leccion á los miserables, que todavia quisieren llevar el susto y la consternacion al seno de vuestras familias. Sosegad Brasileros! Nuestro gobierno tiene en sas manos fuerzas bastantes para asegurar nuestro reposo, confiad en él, reuníos á su lado y saldrémos siempre triunfantes de los horrores que la licencia demagójica que un puñado de vagos y miserables ambiciosos no puede dejar de esparcir en el seno de nuestras familias. Rio de Janeiro 3 de Abril de 1832.

Viva la Consttitucion Brasilera!

Viva el Sr. D. Pedro segundo &c. &c.

Han llegado del Rio Janeyro, la Sra. Piacentini, con otras tres actrices del teatro lírico.

Estractos de periodicos extranjeros.

POLONIA.—*El ejército polaco,* como lo llaman los rusos, constará en lo sucesivo de ocho regimientos de caballeria, y ocho de infanteria, con 24 piezas de artilleria, que pronto marcharán á los valles del Caucaso, 400 leguas del suelo natal, donde formarán la primera linea de defensa contra la Persia. (*El Telegráfo*)

INGLATERRA.—Los cinco individuos convencidos de haber tenido parte en los disturbios de Bristol, fueron ejecutados el 27 de Enero.

El *Times* del 28 de Enero dice: Las entradas y salidas del tesoro público pára el año pasado, que termina el 5 de Enero de 1832, acaba de publicarse por órden de la Cámara de

Comunes. Las sspensas ascendieron á 47,123 298*l*. 3*s* 11*d*., de ando un *deficit* de 698,857*l*. 5s. 11*d*.

Camara de lores.—Un periódico inglé contiene cna lista muy curiosa de los miembros del parlamento ingles, en la que se encuentran los nombres de cada Par, sus dignidades, sus titulos, la fecha de su creacíon, la de su naci miento, su calidad de Par de inglaterra, Irlan da y Escocia, su calidad de menor. El parlamento se compone de cinco clases de nobleza: duques, marqueses, condes, vizcondes y baro nes, que han cumplido los 21 años y que no tienen ningun motivo de exclusion: entre 16 Pares qce represetan á Escocía, y 28 à Irlanda hay 2 arzobispos, 24 obispos ingleses y 4 obispos irlandeses; ó resumiendo: duques 23, de que 4 pertenecen á lo familia real; marqueses, 26, condes 129; vizcondes 25; barones 143; pares de Escocia 16; pares de Irlanda 28; arzobisyos y obispos ingleses 26; obispos irlandeses 4. Suma total 420.

Bs. Aires.—La Barca Inglesa Bykar, ha condujo diários de Londres que alcanzan hasta el 30 de Enero y de Liberpool hasta el 1° de Febrero. Por ahora nos limitamos á dar el siguente bosquejo, reservandonos otros pormenores para los números siguientes.

—El Rey de Holanda persistia en reusar la ratificacion del tratado de Londres.

—El Pacha de Ejipto y el Sultan de Turquía estaban en guerra abierta, y ya habian principiado las hostilidades de ambas partes.

—El Duque de Braganza en su uniforme de Mariscal del Ejercito Portugues, se despidió del Rey de los franceses el 24 de Enero antes dé su partida para Belle Isle, que debia verificarse el 25. La escuadra estaba pronta para hacerse á la vela con destino á las ilas Azores, y estaba aguardando la llegada del duque de Braganza que habia tomado el título de Regente de Portugal en nombre de Da. María II. Esta y la Emperatriz Amelia permanecerán en Paris hasta saber el resultado de la espedicion.

—El *Bill* de reforma permanecia aun *in statu quo* en la casa de los Comunes. Un periódico Tory que hemos vis o, dice de el buen éxito del Bill es cada día mas problemático, mientras que los papeles contrarios hablan en un sentido opaesto,

—Se habian sentido algunos síntomas del *colera morbus* en Glasgow y Musselbury; pero se disminuian mucho sus progresos en otros puntos.—*G. Mercantil.*

FENOMENO.

Con fecha del 26 de Julio último, dice un periódico de Veracruz que tenemos á la vista, nació una niña con dos cabezas de frente, y contaba ya tres meses de edad. Dicen que está muy buena y robusta; cuando la una mama, la otra se esta chupando la mano, y esta se duerme primero: lloran y callan á un mismo tiempo.

(*Lucero de la Havana*)

El Bergantin brasilero *José* que ha entrado ayer procedente del Janeyro, ha barado anteayer cerca de la playa del Ingles á 5½ leguas de este puerto. Se salvó echando al agua 160 rollos de tabaco; la leña y alguna fruta,

---

Los diarios de Buenos Ayres, han anunciado la muerte del R. P. Castañeda, y nosotros reproducimos la noticia como un tributo á la especie de celebridad, que le han dado sus numeroso escritos periódicos, publicados en Buenos Ayres en el año 20. Esta celebrídad es debida a la fecundidad de su ingenio, mas bien que al mérito de sus obras.

La G. Mercantil fecha del 10 dice:—"La guarnicion de la Isla de Martin Garcia quiso sublevarse; pero habiendo uno de los mismos complotados delatado á sus compañeros, tomó el comandante de aquel punto las medidas mas eficaces y quedaron en consecuencia desvanecidas sus maquinaciones.

Los cómplices han llegado á esta capital, y pronto sabrémos cual ha sido el objeto ostensible de tan extemporáneo movimiento."

VARIEDADES

TREMENDA MAQUINA DE DESTRUCCION.

La Gaceta Literaria de Londres dice que se ha hecho un nuevo descubrimiento que hace terriblemente destructivas las armas de fuego, el cual se ha esperimentado practicamente. Una pistola, bien sea para la caballería ó para la defensa de las brechas ó bien para el abordaje, la cual se puede cargar y disparar diez veces en un minuto, arrojando en cada descarga doce balas en direccion horizontal separándose una de otra desde doce á diez y ocho pies á una elevacion de seis pies y á distancia de 30 á 40 varas. Descargando así cada hombre 120 balas por minuto, cien hombres pueden descargar 120,000 en diez minutos, siendo el efecto de cada una igual al de una bala comun de pistola. Suponiendose que un escuadron de 100 hombres ataca á una fuerza igual de enemigos, y que los 75 dirijen su punteria tan mal que no cause efecto ninguna de las balas, todavia quedan 300 balas bien dirijidas á la primera descarga; ó aun imajínese si es posible, que solo una en ciento cause efecto, cien hombres en diez minutos pueden poner fuera de combate à mil y docientos.

Una carabina que se puede descargar con la misma rapidez que una pistola, pero que despide 16 balas en lugar de 12, y aplicable particularmente á un combate naval, y 50 hombres haciendo fuego á la cubierta del enemigo, mientras que 50 mas dirijen el fuego contra la gente que está en los palos y en la maniobra, en un minuto harian caer sobre todo el buque una nube de 16,000 balas, haciendo de este modo imposible la defensa y por consiguiente facil el abordaje, y casi instantanea la captura. La invencion es aplicable igualmente á la artillería como á las armas menores.

LA PRESUNCION CASTIGADA.

Dos señoras de distincion paráron su coche á la puerta de la tienda de un joyero en Lóndres: una de ellas se apeó solamente, quedándose el carruage atravesado justamente de modo que interceptaba el paso enlosado que cruzaba al otro lado de la calle. En esto, unos caballeros que querian pasar, advirtiéron al cochero que se hiciese á un lado, cejando ó arreando un poco los caballos; á lo que, con la insolencia propia de su oficio, se negó redondamente; los caballeros insistiéron en persuadirle con buenas razones, pero en vano. Durante este altercado, la señora que habia entrado en la tienda, se asomó á la puerta, y atendiendo solamente á su loca presuncion, ordenó al cochero que no se moviese del sitio. Al ver esta sinrazon, uno de los caballeros abrió la portezuela del coche, y se sopló por el con botas y espuelas, pasando al otro lado. Sus compañeros le siguiéron de la misma manera, con no poco susto y asombro de la señora que estaba dentro del coche, y de mortificacion y enojo de la que estaba fuera. No fué esto lo peor, sino que viendo esto una partida de marineros que tambien iban por el mismo camino, dijéron: que supuesto aquel era un pasadizo comun, ellos tenian tanto derecho á él como el mas pintado; y en consecuencia fuéron pasando todós, llenando de lodo el coche y rozándose con la señora que estaba dentro.

(*G. M. de B. A.*)

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Bergantin Ingles *Elizabet*, de Librpool y Cabo Verde consignado al Sr de Black,

114 moyos sal,
11 cascos loza,
4 dichos vino,
4 id. aguardiente,
12 barricas cerveza envotellada,
6 fardos lienzo de algodon,
1 dho. con manteles,
3 cajones ropa hecha,
1 dho. sarasas,
1 dho. ilo de coser.
1 casco ilo acarreto,
9 piezas arpilleras,
40 atados fierro redondo,
600 quintales carbon de piedra,

Paquete nacional *Adelaida*, procedente de Buenos Aires.

23 cajones jeneros y efectos,
8 fardos id. id.
2 canastos útiles cabalgadura.
1 id loza,
1 tercio yerba,
1 barrica anzuelos y dedales,

Carga que conduce la Barca Francesa *Joven Gabriela*, su capitan Baradier procedente de Burdeos consignado á los SS. Baradier Requier.

1 cajon gomalaca,
50 tarros aceite para quinqués,
74 canastas aceite,
1 prensa,
1 cajon licor,
8 bultos azucar,
10 ½ barrilitos mantequilla,
19 barricas vino tinto,
6 cajones quesos,
20 quesos,
225 cajones vino,
2 barricas vino blanco,
30 cascos aguardiente,
12 barriles y 8 bolsas porotos,
1 barril ormas de madera,
6 id. drogas,

59 fardos, 68 baules, 40 cajones con figuras de yeso, sederías, pieles, marroquines, beserros, terciopelos de seda, ules, tiradores, platina naipes, zapatos, papelería, bordados, tejidos de lana, perfumeria, gorras de pelo, papel pintado, plumas, penachos, sombreros, corcés, porcelanas, peinetas, abanicos, bretañas, rapé, esencia de anis, jarabe, y laminas.

SEMILLA DE CEBOLLINA.

QUIEN quiera comprar cualquiera porcion fresca de este año, ocurra á la calle de San Sebastian, No. 72. abr. 9.

SE NECESITA.

UN esclavo chacarero, que sepa el trabajo de labrador; quien quisiese venderlo ocurra á la casa n ° 147 calle de Sn. Carlos.
abr. 7—

SE VENDE.

800 Cabezas de ganado de marca para arriba: quien se interese en su compra ocurra á la tienda de D. José Antonio Anavitarte calle de Sn. Pedro n° 91.
abr. 7—

AVISO.

EN la calle de Sn. Ramon n° 24 se alquila un cuarto de alto; la persona que se interese puede verse en la misma casa entrando á mano izquierda primera puerta.
abr. 6—

SE VENDE.

UNA chacara de este lado del pantanoso, con casa de azotea con 600 varas de frente y 500 de fondo· la persona que se interese ocurra á la calle de Sn. Fernando n ° 27 hallará con quien tratar. mar. 29—

SE VENDE.

UNA criada parda de 18 años propia para todo servicio, sana y sin vicios conocidos; se dá en la cantidad de 300 pesos plata, libres de derechos: el que se inteaese, ocurra á la calle de Sn. Ramon n ° 1 frente al parque de artilleria.
abr. 6—3p.

SEÑORES, ¡ESTA ES GANGA!

SE vende y se dará precisamente por la mejor ofertura que obtenga la casa calle de Sn. Sebastian n ° 98; las personas que gusten verla, pueden dirijirse á los inquilinos de ella, quienes franquearan la entrada: y los que se interesen en comprarla ó hacer alguna oferta, se dirigiran á tratar con el Corredor de Comercio Cayetano Regalia, en su escritorio calle de Sn. Felipe No. 104. abr. 7—

AVISO,

EN la calle de Sn. Gabriel n ° 119, debajo de la casa del Sr. Maza, frente á la de los SS. Salbañak, se vende:—un armazon, mostrador, y vidrieras: el que quiera comprarlo á un precio acomodado deberá hablar con el que vive en la misma casa, calle de Sn. Gabriel esquina de la Plaza n ° 41, zapateria. mar. 20—

AVISO,

SE conchava un criado cocinero, en la calle de Sn. Francisco n ° 90 daran razon.
mar. 29—

SE VENDE.

UN torno para saladero, de lapacho del Paraguay: quien quiera comprarlo ocurra á la casa de Remate de Baena y Sanchez donde podran tratar—calle de Sn. Carlos n ° 147.
abr. 3—3p.

SE VENDE.

UNA negrita de 11 años: el que se interese puede ocurrir en la tienda de D. Juan Gard calle del Porton n ° 150 que hallará con quien tratar. abr. 5—

SE FLETA.

EL muy hermoso y velero bergantin ingles *Brilliant*, su capitan Eduardo Mordaunt, podrá recibir carga dentro de pocos dias. Los Sres. que gusten fletarlo para cualquier destino, pueden verse con el capitan abordo, ó en casa del consignatorio, Stanley Black y Ca.

AVISO AL COMERCIO.

DESEA acomodarse, un joven, en tienda, almacen; ó escritorio; dá Personas abonadas por garantia de su conducta: los SS. que lo necesiten pueden dirijir una carta á esta imprenta con el sobre R. D. Z. para ser procurado.

AVISO.

SE desean comprar tres casitas en buenas calles y de algunas comodidades, que no pasen de dos mil pesos cada una poco mas ó menos. El que se quiera desprender de ellas puede acudir á la botica de D. Fermin Yereguy que alli le darán razon del comprador. mar. 28—

SE VENDE.

UN negro de oficio albañil, de edad de 20 años tambien entiende de marinero y algo de cocina: el que se interese en su compra ocurra á la casa calle de Sn. Miguel n ° 37.

SE DESEA COMPRAR

SEMILLAS de espinaca, tagarninas, aji ses, avas y alberjas: el que quisiere venderlas, ocurra á esta Imprenta y se le dará razon. abr. 3—6p.

AVISO.

POR toda esta semana està pronta para recibir carga para el Rio Janeiro, la escuna brasilera *Francisca Vigilante*. Las personas que quisiera cargar ó ir de pasaje, pueden verse con D Francisco Pichoto Guimaraens calle de San Felipe número 97 Abril 2—

SE VENDE.

UN negro buen cocinero para una casa particular y todo lo demas del servicio; tiene mucho aseo, no tiene vicios ni emfermedades conocidas, se dá por 350 pesos plata que fué lo que costó: quien se interese por el ocurra â la calle de Sn. Carlos n ° 147 casa del Remate de Baena y Sanchez. mar. 29—

VENTA DE LA PROPIEDAD.

DE unos terrenos á las inmediaciones de la Villa de Belen, y entre los arroyos Yacui y Guaviyú con fondos al Uruguay. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de San Felipe No. 36 donde hallará con quien tratar, contando con la garantia de la propiedad.

AVISO.

SE alquila una pieza á proposito para tienda ó almacen, con armazon ó sin él: número 37 calle de San Felipe; el que la necesite, podrá ocurrir â la calle de San Gabriel número 140.
mar. 28—

SE VENDE.

LA estancia de Pablo Paez, sita entre los arroyos, Pablo Paez y Lechiguana Grande; lindando por el N. con los campos de D. Juan Duran, por el S. con D. Ciriaco Arnaez, por el E. con Da. Antonia Labegua por el N. con el Cordoves: sus frentes á la Cuchilla Grande, y sus fondos, á las Tarariras—para tratar ocurrase á casa de D. Domingo Vasquez. abr. 3

BARATILLO.

DE carne gorda, en el mercado de la plaza de la verdura, en las casillas número, 3, 12, 16 y 17: precio de la carne 2 reales y ½ arroba. Se encuentra carne á toda hora del dia.
abr. 3.

AVISO.

EN la barberia calle de los pescadores número 19 se aplican sanguijuelas á 3 reales cada una de superior calidad. mar. 28—

SE VENDE.

EL muy velero y bien construido Bergantin Brasilero LIBERTADOR, de poco calado, y buenas maderas fabricado en la Bahia, listo á seguir viage para cualquier puerto de Europa; quien se interese en su compra, puede ocurrir á pasa de su consignatario, Antonio Morera Pinto en la calle de Sn. Ramon, casa n ° 24.

Para el Havre de Gracia.

SALDRA infaliblemente segun contrata, á mediados del proximo mes de Mayo ó antes, el muy velero y nuevo Bergantin frances *El nuevo Perseverante*; su capitan Juan Metayer, de porte de 186 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tiene contratado las dos terceras partes de su cargamento y admite el resto á términos equitativos. Los señores que gusten aprovechar de esta oportunidad tanto para cargár como para ir de pasaje, para lo que tiene exselentes comodidades, se servirán ocurrir lo mas breve posible, á casa de sus consignatarios Guirtanner y Tornquist, calle de San Carlos No. 133.

En la misma casa se hallan de venta 400 á 500 pieles de capincho, que se darán aprecios muy moderados. mar. 14—

BARATILLO,

EN la tiènda de los SS. Robillard y Ca., calle del porton núm. 72, frente á D. Leon Ellauri, hay de venta:—floreros muy ricos de 8 á 19 pesos el par; peinetas de carey grandes y caladas á 19 ps.; vino champañ mui bueno á 7½ ps. docena, y vários otros efectos mui baratos.

AVISO,

LOS que pretendan optar á la preceptoria de Escuelas, ó ponerse en aptitud de transmitir, con ventaja, á la juventud su primera educacion por el sistema de enseñanza mútua del Sr. Lancaster, ocurran á la escuela pública de esta ciudad, en la que se enseña por aquel método. El director general de las escuelas del Estado toma á su cargo, y se compromete instruirlos, con el objeto de que se generalizen estos principios, ó se conozca su útilidad.
abr. 10—

SE RIFA.

Con superior Permiso de la Policia.

UNA Comoda con escritorio y estante de última moda, un alfiler de brillantes; dos cuadritos con reloxes, un relox de bronce con una fuente figurando agua, una licorera de cristal, y un chal hermoso de merino; á 2 reales el número, en la calle de Sn. Felipe n ° 88 esisten las alhajas y se venden los números.
ma. 27—

AVISO AL PUBLICO.

CONSTANDO á Antonio Mereyra Pinto, que algunos comerciantes portugueses de esta plaza, han tenido el arrojo de ocupar e con su vida privada; hace ver al público, que nada debe á ninguno; y si á alguno debe, sin que de eso se acuerde, quiera anunciarlo por medio de este periódico, para ser embolsado inmediatamente, y para con esto queda satisfecho con el público de Montevideo, y hacer ver su probidad.—Montevideo, 29 de Marzo de 1832.
Antonio Mereyra Pinto.

AVISO,

PABLO RICHELETE, Maestro Pintor y empapelador; tiene el honor de avisar al público que á recibido de Francia un surtido de papeles pintados del mejor gusto representando historia, batallas y vista de puertos: tambien se venden escupideras de sala encharoladas y doradas, es todo á precio muy equitativo mar. 2—

ESCUELAS DEL ESTADO.

EL habilitado de este ramo, pone en conocimiento de los SS. Preceptores, y propietarios de fincas; que se ha pagado el sueldo de Febrero último, por el que pueden ocurrir á la casa de su morada que es en la calle de Sn. Felipe puerta n ° 181.
abr 3—

AVISO,

EN casa de D. C. Mackinnon calle de Sn. Gabriel n ° 728, hay de venta amarras de fierro de todos tamaños para lancha, buques menores y mayores, con anclas; hay tambien tachos para derretir sebo y estufas de varias clases, cujas de bronze y fierro, pianos recien llegados: á precios muy equitativos. mar. 15—

SE FLETA.

PARA cualesquiera puerto del Brasil, la nueva y muy veleja goleta hamburguesa *Wettrenner*; su capitan Sauberlich, de porte de 80 toneladas forrado y doblado en cobre. Es buque de una marcha muy superior y estará listo para recibir carga á bordo en toda esta semana. Los SS. que gusten fletarlo, se serbirán ocurrir con la mayor brevedad á casa de sus consignatarios Guirtanner y Tornquit, calle de San Carlos número 133. mar. 28—

SE VENDEN.

2000 Animales de cria. En el almacen de D Felix Buxareo daran razon de quien los quiere vender.

SE VENDE.

UNA quinta del otro lado del arroyo seco lindera con la panaderia que fué del difunto Vasquez; 6 piezas de azotea incluso la cocina, un poso con brocal de ladrillo, 1200 arboles de exelente fruta incluyendo una hermosa calle de álamos: el que se interese por ella puede ocurrir á esta imprenta que se le dará razon de su dueño.
mar. 27—

SE VENDE.

UNA negrita de 18 á 20 años: sabe lavar, cocinar, y planchar: no tiene vicio alguno conocido; el que se interese ocurra á la calle de Sn. Diego n ° 26.

SE VENDE.

SE vende un armazon de tienda, con mostrador, vidrieras y todo ya pronto. La persona que se interese en su compra, ocurrá á la calle de Sn. Pedro n ° 11 zapateria de maestro Miguel Grano. mar. 15—